ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20194137040000261 4**
Fecha: **2019-01-14**
TRD: **4137.040.14.4.1370.000261**
Rad. Padre: **20184133010008482 4**

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SUBDIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado de 18 de diciembre de 2018, suscrito por el Director del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad, actualizada mediante Decreto No 4112.0.10.20.0196 de 2018. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada / No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
10	ASESOR	Título profesional en disciplina académica del Área del conocimiento relacionada con: Agronomía, Veterinaria y Afines. Ciencias Sociales y Humanas. Economía, Administración, Contaduría y Afines. Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines. Matemáticas y Ciencias naturales. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.	Asesorar en temas ambientales a la Dirección del DAGMA, en procesos desarrollados en las diferentes actividades de la institución, orientando y apoyando aspectos relacionados con recursos naturales y conservación de ecosistemas estratégicos, haciendo una articulación de las metas que adelanta el DAGMA
			Asesorar en Ingeniería Ambiental, para apoyar a la Dirección del DAGMA en asuntos técnicos y misionales relativos a la gestión ambiental y administrativa que adelante el DAGMA
			Asesorar en Ingeniería Sanitaria para apoyar en el desarrollo de las diferentes actividades a cargo de la entidad, en aspectos relacionados con ingeniería ambiental, sanitaria, recurso hídrico y obras civiles, que adelanta el DAGMA
			Asesorar para estructurar planes de acción con participación social e institucional a corto, mediano y largo plazo en la zona urbana de la cuenca del Río Cali y ejercer la supervisión de la segunda fase del Plan de Silvicultura, considerando los lineamientos de la dirección del DAGMA, la subdirección de Gestión Integral de Ecosistemas y Unidad Técnica UMATA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Asesorar a la Subdirección de Gestión Integral de Ecosistemas y Unidad Municipal de Asistencia Técnica (UMATA) del DAGMA en la formulación y desarrollo de proyectos de pagos por servicios ambientales y otros instrumentos económicos, con el fin de preservar, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas estratégicos en las cuencas abastecedoras de acueductos del Municipio de Cali.
			Asesorar en asuntos o normas legales a la Dirección del DAGMA, en los procesos desarrollados en cumplimiento de las diferentes actividades de la institución, orientando y apoyando aspectos relacionados con recursos naturales y conservación de ecosistemas estratégicos, haciendo una articulación de las metas que adelanta el DAGMA.
18	PROFESIONAL	Biología, Microbiología y Afines	Prestar servicios profesionales para realizar actividades de planeación, orientación, liderazgo y supervisión de las acciones de regulación, vigilancia, control y educación al uso y aprovechamiento de la fauna silvestre, y de la tenencia y tráfico ilegal de las mismas; que el DAGMA
			Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades de regulación, control y seguimiento a las empresas y establecimientos que hacen uso y aprovechamiento de la fauna silvestre en la ciudad de Santiago de Cali y en operativos de inspección vigilancia y control al tráfico y tenencia ilegal de especies de fauna silvestre; que el DAGMA
			Prestar los servicios como profesional para el desarrollo de actividades de regulación, control y seguimiento a las empresas y establecimientos que hacen uso y aprovechamiento de la fauna silvestre en la ciudad de Santiago de Cali, y en operativos de inspección vigilancia y control al tráfico y tenencia ilegal de especies de fauna silvestre; realización de campañas de socialización y educación para desestimular el uso de fauna silvestre; que el DAGMA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
5	PROFESIONAL	Comunicación Social, Periodismo y Afines	Prestar servicios profesionales para realizar labores periodísticas, manejo de redes sociales, cubrimiento y posicionamiento de los eventos que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios Profesionales para realizar labores periodísticas, cubrimiento de eventos y los procedimientos de comunicación comunitaria de las actividades que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales en administración de redes sociales y página web, labores periodísticas, cubrimiento y posicionamiento de las actividades y eventos que adelanta la autoridad ambiental para generar productos de información masiva
10	PROFESIONAL	Economía, Administración, Contaduría y Afines	Prestar servicio profesional, haciendo seguimiento al cumplimiento de los proyectos que adelanta el Dagma, en su estructura y respectivo componente de planeación en los procesos de contratación en conformidad a que estén alineados con la ejecución presupuestal con los instrumentos de planificación vigentes y seguimiento al plan operativo anual de inversiones (POAI).
			Prestar Servicios Profesionales en el área de Gestión Financiera y Presupuestal del DAGMA, para la adecuada, eficiente y permanente respuesta de la Entidad en cuanto a los trámites de conciliaciones bancarias y el análisis del recaudo efectuado por la Tesorería Municipal de Santiago de Cali con respecto a la facturación del DAGMA, brindando apoyo financiero, tributario y de control al proceso de análisis del sector, adquisición de bienes, obras y servicios en el desarrollo de las diferentes modalidades de selección contempladas en las normas de contratación estatal, que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales en el Área de Planeación, para apoyar las actividades de Banco de Proyectos del DAGMA efectuando el seguimiento y control de los proyectos inscritos en el marco del Plan Operativo Anual de Inversiones, así mismo prestar apoyo en la formulación y gestión de proyectos, que adelanta el DAGMA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades enmarcadas en el proceso de administración, seguimiento, control e inventario de los activos fijos asignados al grupo de Gestión de Flora o el que haga de sus veces - DAGMA y procurar las mejoras en el funcionamiento de los mismos, que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales para realizar actividades administrativas y financieras en la Subdirección de Gestión Integral de Ecosistemas y UMATA
5	PROFESIONAL	Derecho	Prestar servicios profesionales para realizar actividades como abogado en el grupo de Defensa de lo Público.
25	PROFESIONAL	Derecho	Prestar servicios profesionales para realizar actividades como abogado en el grupo de Sancionatorios Ambientales.
12	PROFESIONAL	Derecho	Prestar servicios profesionales para realizar actividades como abogado en el grupo de Contratación.
4	PROFESIONAL	Estadística y Afines	Prestar los Servicios Profesionales en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; enmarcado en las dimensiones Gestión con Valores para Resultados, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Evaluación de Resultados y Gestión del Conocimiento y la Innovación; en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA
			Prestar servicios profesionales para la recopilación, procesamiento validación y análisis de datos, que permita alimentar el sistema de indicadores ambientales y a su vez gestionar las actividades necesarias para la ejecución del proyecto Observatorio Ambiental de Santiago de Cali que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales para llevar a cabo la validación y análisis de los datos registrados por el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Santiago de Cali (SVCASC) y publicación de boletines e información dentro de un Sistema de Gestión de Calidad que adelante el DAGMA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
4	PROFESIONAL	Bellas Artes	Prestar servicios profesionales para generar infografías sobre el estado de los recursos naturales y sus principales afectaciones a partir de las cifras, indicadores y mapas que genere el Observatorio Ambiental del DAGMA
			Prestar servicios profesionales en medios interactivos para apoyar al Grupo de Comunicaciones en el diseño de piezas impresas, digitales y la administración de la página web y redes sociales del DAGMA
19	PROFESIONAL	Administración Ambiental y Afines	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en las actividades de evaluación y gestión posterior de los reportes de consumo presentados por los usuarios del recurso hídrico concesionados, que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales en los procesos de implementación y seguimiento al sistema de gestión para aseguramiento de la calidad y competencia técnica, requerida en los procedimientos de medición de emisión de ruido y ruido ambiental, así como en la elaboración de informes técnicos y demás actividades relacionadas, verificando el cumplimiento de requerimientos necesarios conforme a las especificaciones de la norma NTC-ISO/IEC 17025, en la matriz Aire - Variable ruido.
			Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, para apoyar en los procesos de planeación y liderazgo en la implementación de acciones de control y seguimiento al cumplimiento de las normas ambientales, y en las actividades de inspección, vigilancia y control ambiental a la disposición inadecuada de residuos sólidos de construcción y demolición, orgánicos, peligrosos, especiales y demás que se generen en Santiago de Cali
			Prestar servicios profesionales para brindar apoyo a la gestión del sistema de calidad y apoyo a la gestión de vigilancia y control de la calidad del recurso hídrico de la ciudad de Santiago de Cali, realizando actividades de apoyo al monitoreo y seguimiento a la calidad de las fuentes hídricas subterránea, superficial y de vertimientos, conforme a los procesos adelantados por el DAGMA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Prestar Servicios como profesional para liderar el desarrollo de actividades relacionadas con la aplicación de estrategias de conservación en las cuencas abastecedoras del recuro hídrico, por medio de la implementación de los proyectos de restauración, vigilancia y control ambiental en los predios, ecoparques administrados por el municipio y en humedales y franjas de protección de ríos, quebradas y acequias y demás temas que lidera el grupo de Ecosistemas, que adelante el DAGMA.
			Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, para apoyar en los procesos de planeación y liderazgo en la implementación de acciones de control y seguimiento al cumplimiento de las normas ambientales, y en las actividades de inspección, vigilancia y control ambiental a la disposición inadecuada de residuos sólidos de construcción y demolición, orgánicos, peligrosos, especiales y demás que se generen en Santiago de Cali.
35	PROFESIONAL	Economía, Administración, Contaduría y Afines	Prestar los servicios profesionales en la ejecución de actividades enmarcadas en el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios, para el desarrollo de trámites pre y pos contractuales de personas naturales y jurídicas que adelante la unidad de apoyo a la gestión y el área administrativa del Dagma, en la presente vigencia fiscal 2019.
			Prestar los servicios profesionales, en el desarrollo de las diferentes actividades orientadas a la implementación, mantenimiento y mejora del Centro de Correspondencia y Documentación del DAGMA, enmarcados en la Política de Gestión y Desempeño Institucional - Gestión Documental; para la recepción, clasificación y distribución de la correspondencia notificada a la ciudadanía, en la presente vigencia fiscal 2019
			Prestación de servicios profesionales, para apoyar la coordinación de los procesos financieros y presupuestales del DAGMA que garanticen la Operatividad continua y eficiente de la autoridad ambiental, en beneficio de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santiago de Cali, que adelanta el DAGMA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la coordinación, implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGM
			Prestar servicios profesionales a la gestión en la realización de actividades de control y seguimiento a las fuentes generadoras de impacto ambiental por emisión de ruido que operan en la ciudad de Santiago de Cali, en atención a las peticiones presentadas por la comunidad, entes de control y/o judiciales, que sean competencia de la Subdirección de Gestión de la Calidad Ambiental y según las comunas que le sean asignadas, conforme a los procesos que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, en la formulación, implementación y seguimiento de estrategias para fortalecer las actividades de Inspección, Vigilancia y Control a los generadores de impactos ambientales al recurso hídrico y al suelo, realizando el seguimiento al cumplimiento de indicadores y metas, y revisión de la documentación generada dentro del proceso de IVC al recurso hídrico,
			Prestar servicios profesionales a la gestión para el desarrollo de actividades administrativas relacionadas con el manejo y actualización del Sistema de Gestión Documental – ORFEO, organización de archivo físico, así como en la atención y orientación de usuarios, para el fortalecimiento de los procesos y funciones de vigilancia y control a cargo de la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, que adelanta el DAGMA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
6	PROFESIONAL	Geología, Otros programas de Ciencias Naturales	Prestar servicios profesionales para el control y seguimiento de Recursos Renovables (SIUR), y las diferentes aplicativos que lo integran tales como RESPEL, RUA, PCB's y RUM, realizando la actualización de la base de datos que define el inventario del sector empresarial con información suministrada por los Grupos de la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, apoyando la atención de solicitudes requeridas por el sector empresarial en el manejo del SIUR y los demás que en la vigencia contractual sean implementados por el IDEAM, que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales, para brindar apoyo en las actividades de identificación, caracterización y priorización de áreas afectadas por amenaza natural susceptibles a la ocurrencia de procesos de remoción en masa, avenidas torrenciales e inundaciones, ocasionadas por detonantes antrópicas y naturales, para proponer y definir alternativas de intervención ambiental, y de esta manera atender los procesos que adelanta el DAGMA
6	PROFESIONAL	Agronomía, Veterinaria y Afines	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades de inspección, vigilancia y control del tráfico ilegal de fauna silvestre enfocado en el manejo, control y rehabilitación de la fauna silvestre que se encuentre en el hogar de paso del DAGMA, realizando su cuidado y rehabilitación, que se delante en el área de jurisdicción del DAGMA
			Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de seguimiento operativo en el proceso de producción de plantas, control orgánico de plagas y siembra de individuos vegetales en los espacios públicos de la ciudad de Santiago de Cali como apoyo estructural de las actividades que desarrolla el grupo Vivero Municipal de Santiago de Cali
			Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, brindando apoyo a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, para mejorar la producción de sistemas agrarios sostenibles en los pequeños y medianos productores y establecer procesos de producción agroecológica en los 15 corregimientos del Municipio de Santiago de Cali;

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
36	PROFESIONAL	Agronomía, Veterinaria y Afines	Prestar servicios profesionales para la ejecución de acciones de revisión, evaluación y seguimiento a tramites ambientales de proyectos urbanísticos desarrollados en el perímetro urbano de Santiago de Cali, así como actividades de gestión interna y externa con actores relacionados con el sector de la construcción que promuevan el cumplimiento de la normatividad ambiental, con el fin de prevenir y mitigar los posibles impactos ambientales negativos que se generen de dichos proyectos, como parte de las funciones que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, en la formulación, implementación y seguimiento de estrategias para fortalecer las actividades de Inspección, Vigilancia y Control a los generadores de impactos ambientales al recurso hídrico y al suelo, realizando el seguimiento al cumplimiento de indicadores y metas, y revisión de la documentación generada dentro del proceso de IVC al recurso hídrico.
2	PROFESIONAL	Salud Ocupacional	Prestar los servicios profesionales en la ejecución de actividades orientadas al cumplimiento y seguimiento a todo lo relacionado con Salud Ocupacional, riesgos laborales y apoyo psicológico en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA
			Prestar los servicios profesionales en la ejecución de actividades orientadas al cumplimiento y seguimiento las buenas prácticas laborales y salud en el trabajo.
2	PROFESIONAL	Psicología	Prestar servicios profesionales para contribuir a la generación de capacidades en gobernanza ambiental mediante acompañamiento técnico en procesos de diseño y desarrollo de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, que adelanta el DAGMA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Prestar servicios Profesionales como apoyo en procesos de Educación Ambiental, a partir de la orientación sobre el abordaje de aspectos psicosociales y sociológicos subyacentes a la constitución y permanencia de problemas y conflictos ambientales en el municipio, contribuyendo al desarrollo de actividades para la implementación de Proceda y puesta en marcha de la Política Publica de Municipal de Educación Ambiental y a las que son competencias del DAGMA
1	PROFESIONAL	Ciencias Política	Prestar servicios profesionales para el componente ambiental de promoción de la cultura de gestión del riesgo en la ciudadanía Caleña.
13	PROFESIONAL	Arquitectura y Afines	Prestar los servicios profesionales en Arquitectura para apoyar el desarrollo de los proyectos en parques, zonas verdes y demás proyectos de construcción del municipio de Santiago de Cali, que adelanta el DAGMA a través del grupo de Ecourbanismo
			Prestar los servicios profesionales en Arquitectura para apoyar el desarrollo de los proyectos de construcción de parques, zonas verdes, corredores ambientales urbanos y demás proyectos de construcción del municipio de Santiago de Cali que adelante el DAGMA a través del grupo de Ecourbanismo
			Prestar los servicios profesionales especializados en Arquitectura para apoyar el desarrollo de los proyectos enmarcados en construcción de parque, zonas verdes y demás proyectos de construcción del municipio de Santiago de Cali que adelante el DAGMA
6	PROFESIONAL	Ingeniería Biomédica y Afines	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades de inspección, vigilancia y control del tráfico ilegal de fauna silvestre enfocado en el manejo y control de las poblaciones de animales problemáticos de la fauna silvestre, que se delante en el área de jurisdicción del DAGMA,

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Prestar servicios profesionales con énfasis en recursos naturales para el desarrollo de las actividades relacionadas con la aplicación de las estrategias de conservación en Ecoparques, Humedales y Predios del Municipio de Santiago de Cali, por medio de la educación ambiental y sensibilización de la comunidad,
			Prestar servicios profesionales para planear, programar y liderar la ejecución de las actividades relacionadas con el seguimiento y tratamientos mecánicos, biológicos o químicos de baja toxicidad para control de la hormiga arriera (Atta Cephalotes) en los espacios públicos de la ciudad de Santiago de Cali, como apoyo estructural de las actividades que desarrolla el grupo Vivero Municipal de Santiago de Cali,
2	PROFESIONAL	Ingeniería de Minas, Metalúrgica y Afines	Prestar Servicios Profesionales como Ingeniero de Minas para realizar actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental a las descargas contaminantes generadas por las empresas del sector industrial, comercial y de servicios que funcionan en la ciudad de Cali; atendiendo los trámites y solicitudes en general, con énfasis en empresas que desarrollan actividades en el sector Hidrocarburos, Artes Gráficas, Metalmecánica, Hoteles, Centros Comerciales e industria textil, que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales, para brindar apoyo en las actividades de identificación, caracterización y priorización de áreas afectadas por amenaza natural susceptibles a la ocurrencia de procesos de remoción en masa, avenidas torrenciales e inundaciones, ocasionadas por detonantes antrópicas y naturales, para proponer y definir alternativas de intervención ambiental, y de esta manera atender los procesos que adelanta el DAGMA
7	PROFESIONAL	Ingeniería Industrial y Afines	Prestar los Servicios Profesionales en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; enmarcado en las dimensiones Talento Humano, Control Interno, Evaluación de Resultados, Gestión con Valores para Resultados y Gestión del Conocimiento y la Innovación; en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA,

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Prestar los Servicios Profesionales en la implementación, mantenimiento y mejora de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional - Servicio al Ciudadano y Gestión Documental; en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA,
			Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en actividades de planeación, orientación, liderazgo y supervisión de las acciones de regulación, vigilancia, control y educación al uso y comercialización de la flora silvestre y del tráfico ilegal de las mismas, así como para apoyar la gestión administrativa y proponer intervenciones para la conservación de la flora en el municipio de Santiago de Cali, que el DAGMA
			Prestación de servicios Profesionales a la gestión operativa adelantada por el grupo Gestión Integral de Residuos Sólidos, relacionada con la inspección, vigilancia y control a los generadores e impactos ambientales ocasionados por el manejo y disposición inadecuada de residuos en las comunas del municipio de Santiago de Cali
			Prestar Servicios profesionales a Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, en la revisión de pagos mensuales de los contratistas de los grupos adscritos a la Subdirección y proceso contractual de PS. Que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, en la formulación, implementación y seguimiento de estrategias para fortalecer las actividades de Inspección, Vigilancia y Control a los generadores de impactos ambientales al recurso hídrico y al suelo, realizando el seguimiento al cumplimiento de indicadores y metas, y revisión de la documentación generada dentro del proceso de IVC al recurso hídrico,

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Prestar servicios profesionales a la gestión para el desarrollo de actividades administrativas relacionadas con el manejo y actualización del Sistema de Gestión Documental – ORFEO, organización de archivo físico, así como en la atención y orientación de usuarios, para el fortalecimiento de los procesos y funciones de vigilancia y control a cargo de la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental, que adelanta el DAGMA
30	PROFESIONAL	Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines	Prestación de servicios profesionales en actividades relacionadas con la inspección, vigilancia y control a las actividades generadoras de residuos sólidos aprovechables en las (22) comunas de Santiago de Cali, a ejecutarse durante la vigencia fiscal 2019
			Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de evaluación de las solicitudes de prospección y exploración de aguas subterráneas y concesiones de aguas subterráneas con la respectiva aprobación o aval de obras que se adelanten en el Grupo Trámites Ambientales que sean adelantas por el DAGMA
15	PROFESIONAL	Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines	Prestación de servicios profesionales a la gestión en los diferentes procedimientos que se realizan en la ventanilla integral de trámites ambientales en línea – VITAL, y los demás trámites administrativos relacionados con la inspección, vigilancia y control a los impactos ambientales ocasionados por el manejo o la disposición inadecuada de residuos sólidos,
			Prestar servicios profesionales para sustanciar e impulsar, corroborar y mejorar el componente técnico necesario para las investigaciones administrativas sancionatorias ambientales, especialmente en aquellas enfocadas al Grupo de Gestión del Recurso Hídrico, con fundamento en lo estatuido en las normas constitucionales y legales especialmente en la Ley 1333 de 2009, minimizando el riesgo en la Gestión Administrativa, asignados por el Área Jurídica-Grupo Sancionatorios, especialmente en que adelanta el DAGMA

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
3	PROFESIONAL	Ingeniería Civil y Afines	Prestar los servicios profesionales para apoyar en la gestión y coordinación de proyectos urbanos de ordenamiento territorial, planificación urbana, y normativa ambiental y de espacio público que se requiera para el desarrollo de los proyectos de construcción de parques, zonas verdes, canales de aguas lluvias y demás proyectos de construcción del municipio de Santiago de Cali, que adelanta el Dagma.
			Prestar servicios profesionales para apoyar en la gestión y coordinación de proyectos urbanos, ordenamiento territorial, planificación urbana y normativa ambiental y de espacio público que se requiera para el correcto desarrollo de los proyectos del Grupo Ecourbanismo, en parques, zonas verdes, corredores ambientales urbanos y demás proyectos de construcción del municipio de Santiago de Cali y Manual de Construcción Sostenible, que adelanta el DAGMA
7	PROFESIONAL	Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines	Prestar servicios profesionales para la sistematización del proceso de gestión de la información de concesiones, control y seguimiento, consumos y reportes de las concesiones de aguas subterráneas administradas por el departamento administrativo de gestión del medio ambiente
			Prestar servicios profesionales para el diseño y elaboración de programas que apoyen la sistematización del Dagma en todos sus componentes de operativos y de gestión.
1	PROFESIONAL	Ingeniería de Sonido.	Prestar servicios profesionales para brindar soporte electrónico especializado al Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Santiago de Cali (SVCASC), que adelante el DAGMA
1	PROFESIONAL	Ingeniero electrónico	Prestar servicios profesionales para brindar soporte técnico en el manejo y verificación de la calibración de los equipos utilizados en el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Santiago de Cali (SVCASC).

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
21	PROFESIONAL	Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines	Prestar Servicios Profesionales en el proceso de implementación de estrategias de Gestión Ambiental tales como Producción Más Limpia, Reducción de Huella de Carbono y Mercados Verdes, por medio de las cuales se incentive al sector empresarial en reducir la generación de las descargas contaminantes a los recursos naturales (aire, suelo y agua), apoyando el seguimiento de las estrategias implementadas durante la duración del presente contrato, que adelanta el DAGMA.
			Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en las actividades de evaluación, control y seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA- presentados y aprobados por la entidad, y participar activamente de la Mesa Agua del COTSA municipal, que adelanta el DAGMA
			Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en las actividades de evaluación, control y seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA- presentados y aprobados por la entidad, y participar activamente de la Mesa Agua del COTSA municipal, que adelanta el DAGMA
			Prestar Servicios Profesionales para realizar actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental a las descargas contaminantes generadas por las empresas del sector industrial, comercial y de servicios que funcionan en la ciudad de Cali; atendiendo las solicitudes de Tasación de Multas, que adelanta el DAGMA
3	PROFESIONAL	Ingeniería Topográfica y Afines	Prestar servicios profesionales de apoyo en la implementación y administración de la plataforma SIG del DAGMA como soporte en para implementación del SIMAP, en el municipio Santiago de Cali.
			Prestar servicios profesionales de apoyo en la implementación y administración de la plataforma SIG del DAGMA como soporte en para implementación de estrategias de conservación de las cuencas, los Planes de Manejo de áreas estratégicas para la conservación, y el Fondo del Agua, en el municipio Santiago de Cali.

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
70	TECNICO	Título de Formación Técnica Profesional o Tecnológica o Seis (06) Semestres de Formación Profesional. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados Por ley.	Prestar apoyo Técnico en el centro de correspondencia y documentación del Dagma en aras de propender por las respuestas oportunas por parte de los diferentes grupos del Dagma, comunicaciones oficiales, internas, externas identificando su trazabilidad y seguimiento
			Prestación de servicios en la recepción, digitalización, distribución de correspondencia externa e interna enmarcadas en el proceso de gestión documental.
			Prestar apoyo en el almacén e inventarios recibiendo, revisando y organizando los materiales, suministros, equipos, agilizando y despachando oportunamente las peticiones realizadas por las áreas
			Apoyar en actividades e implementación y funcionamiento de la ventanilla vital, atención al ciudadano y sistema de gestión documental Orfeo
			Apoyar en actividades e implementación y funcionamiento de la ventanilla vital, atención al ciudadano y sistema de gestión documental Orfeo
			Prestación de servicios en los tramites pre y pos contractuales de personas naturales y jurídicas en el proceso adquisición de bienes obras y servicios
			Prestación de servicios en el fortalecimiento y organización del archivo central del Dagma dando cumplimento a los principios generales de la ley 594-2000 ley general de archivos
			Apoyo a la gestión en el proceso de gestión documental en la asistencia administrativa que se desarrolla desde la dirección del Dagma
11	TECNICO	Título de Formación Técnica Profesional o Tecnológica o Seis (06) Semestres de Formación Profesional en alguna disciplina del Núcleo Básico del Conocimiento de Sistemas, telemáticas y Afines.	Brindar soporte técnico en las diferentes actividades garantizando la disponibilidad de los sistemas integrados de información en los procesos de administración de recursos de tecnologías de información y comunicación.
			Brindar mantenimiento a los equipos que apoyan la gestión administrativa y operativa de la institución.

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
94	TECNICO	Título de Formación Técnica Profesional o Tecnológica o Seis (06) Semestres de Formación Profesional en alguna disciplina del Núcleo Básico del Conocimiento de Gestión Ambiental y Afines.	Prestar servicios de apoyo a la supervisión técnica y administrativa de los convenios que se realicen para la actividad de limpieza de ríos y quebradas que se adelanten en el grupo de gestión del recurso hídrico del Dagma,
			Prestar servicios técnicos de apoyo en la subdirección de gestión de calidad ambiental en la realización de actividades de control y seguimiento a las fuentes generadoras de impacto ambiental por emisión de ruido que operan en la ciudad de Santiago de Cali.
			Prestar apoyo en el departamento administrativo de gestión del medio ambiente - Dagma como técnico agropecuario, brindando apoyo a la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria - Umata, en implementar sistemas agroecológicos en los sistemas productivos de pequeños y medianos productores.
			Realizar e inspeccionar técnica y administrativamente los convenios que se realicen para la actividad de limpieza de ríos y quebradas que se adelanten en el grupo de gestión del recurso hídrico del Dagma, en control y seguimiento de las acciones que sean adelantadas por el Dagma.
			Brindar apoyo a la subdirección de gestión de la calidad ambiental – área de gestión ambiental empresarial a la gestión para llevar a cabo actividades de vigilancia, control y seguimiento a los establecimientos empresariales generadores de impacto ambiental en los componentes de agua haciendo énfasis en cumplimiento de la norma de vertimientos, aire, y suelo, atendiendo las peticiones presentadas por el sector empresarial, la comunidad, entes de control, llevando a cabo el seguimiento relacionado con el proceso de mitigación de las mismas,
175	ASISTENCIAL	BACHILLERATO O SU EQUIVALENCIA EN EXPERIENCIA	Entregar y recibir la correspondencia y comunicados que genere la dirección y los diferentes grupos misionales y de apoyo del Dagma

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Prestar apoyo a la gestión en la ejecución de actividades que conlleven al fortalecimiento de la participación ciudadana y la atención a las solicitudes de los grupos de valor en el Dagma.
			Prestar apoyo en el centro de correspondencia y documentación del Dagma que apunten a la distribución de la correspondencia entrante del Dagma
			Prestar servicios de apoyo a la gestión como gestor ambiental en la comuna asignada, en el área de participación ciudadana en las actividades referentes al fortalecimiento del SIGAC con el fin de promover los procesos participativos que permitan y contribuyan a la gestión de los conflictos ambientales en el territorio en el municipio de Santiago de Cali.
			Prestar apoyo a la gestión para realizar seguimiento y verificación en campo a las actividades técnicas y logísticas de educación ambiental que adelanta el Dagma.
			Apoyar en las actividades de manejo documental relacionadas con el archivo de solicitudes y tramites del sector empresarial para actividades de evaluación, expedición de actos administrativos que deciden sobre el proceso de atención de tramites ambientales y cumplimiento de obligaciones que aportan a los procesos de fortalecimiento de estrategias de gestión para la reducción de impactos ambientales generados por el sector empresarial que adelanta el Dagma.
			Prestar apoyo a la gestión, en la ejecución de actividades que conlleven a la organización administrativa y mejora continua del funcionamiento de la ventanilla integral de tramites ambiental en línea - vital, actividades enmarcadas en el proceso de gestión documental y planeación institucional.
			Prestar apoyo brindando asistencia en labores administrativas al igual que de gestión documental, realizando el manejo de información con el proceso de compensaciones arbóreas.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
			Brindar soporte técnico que apuntes a garantizar la funcionalidad de los equipos de cómputo de los grupos asignados.
			Prestar apoyo a la gestión, brindando asistencia en labores administrativas y operativas, relacionadas con el proceso de actualización y mantenimiento del censo arbóreo.
			Apoyar en la ejecución y organización del archivo central del Dagma cumpliendo con los principios generales de la ley 594 del 2000
			Prestar apoyo a la gestión en actividades correspondientes a la recuperación de suelos para el establecimiento de sistemas agroecológicos de seguridad alimentaria y nutricional a través de la implementación de terrazas o barreras vivas de pasto vetiver (*Chrysopogon zizanioides*), que garanticen la seguridad alimentaria en cultivos de ladera para producir agua y alimentos, en la cuenca río Cali del municipio de Santiago de Cali.
			Brindar apoyo en la ejecución de actividades encaminados al fortalecimiento y organización del archivo del área de contratación del Dagma, enmarcados en el proceso de gestión documental, dando cumplimiento a los principios generales de la ley 594 del 2000 (ley general de archivos).

De acuerdo con el Decreto 4112.010.20.0013 de 03 de enero de 2019 "POR EL CUAL SE DELEGAN FUNCIONES EN MATERIA DE CONTRATACION AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.", en cuyo artículo primero DELEGA AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE del municipio de Santiago de Cali, la facultad para celebrar bajo la modalidad de contratación directa y en especial de lo señalado en el artículo 48 numeral 29 de la Ley No. 734 de 2002 el Jefe del Organismo será responsable de la contratación.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

CARLOS ALBERTO BURGOS RAMIREZ

Elaboró: Ana Patricia Zuluaga. - Contratista
Revisó: Lorena Escandòn Guarnizo. – Profesional Universitario

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112010.20.0013) DE 2019
(3 de Enero)

"POR EL CUAL SE DELEGAN FUNCIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI"

El Alcalde de Santiago de Cali (E), en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política, artículos 29 y 30 de la Ley 1551 de 2012, los artículos 9 y 12 de la Ley 489 de diciembre 29 de 1998, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, los artículos 28 y 29 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política, establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, eficacia, economía y celeridad, mediante la descentralización, la delegación y desconcentración de funciones, así como, que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que el artículo 92 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012, señala que:

> "El Alcalde podrá delegar en los secretarios de la alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos las diferentes funciones a su cargo, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal. (...)"

Que el artículo 9 y siguientes de la Ley 489 de 1998, regula de manera general la delegación como modalidad de gestión de la administración pública, en el marco de lo consagrado en el artículo 209 del Estatuto Superior.

Que el artículo 10 de la citada Ley 489 de 1998, precisa que las autoridades delegantes deberán informarse en todo momento sobre el desarrollo de las delegaciones que hayan otorgado e impartir orientaciones generales sobre el ejercicio de las funciones delegadas.

Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, consagra la facultad del representante legal de la entidad para delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones en quienes desempeñen cargos del nivel directivo o sus equivalentes.

Que mediante Decreto Extraordinario número 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016, "Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias", señala en su artículo 7 como una facultad del Alcalde, conforme las disposiciones anteriormente descritas que, el alcalde podrá delegar en los secretarios de despacho y directores administrativos las diferentes

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20.0013) DE 2019
(3 de Enero)

"POR EL CUAL SE DELEGAN FUNCIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI"

funciones constitucionales y legales a su cargo, salvo de las cuales exista expresa prohibición legal.

Que el artículo 24 del Decreto municipal *ejusdem*, fija las funciones comunes a los organismos de la Administración Central del municipio de Santiago de Cali, entre los cuales señala el numeral 8, como competencias de estos para:

> "8) Celebrar los contratos y negocios jurídicos a nombre de su organismo, de conformidad con los actos administrativos que expida el Alcalde y la autorización que el Concejo le otorga a éste. (...)"

Que el artículo 28 del Decreto Extraordinario No.411.0.20.0516 de 2016, estableció las facultades comunes en materia de contratación y ordenación del gasto en los secretarios de despacho, los departamentos administrativos y las unidades administrativas especiales sin personería jurídica como organismos ejecutores que conforman el presupuesto anual del Municipio de Santiago de Cali, a su vez, estos organismos cuentan con capacidad para contratar y comprometer a nombre de su respectivo organismo, así como para ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto, respecto de su sección presupuestal, en los términos de los actos administrativos que para el efecto expida el Alcalde.

Que el Alcalde Municipal, reglamentó el ejercicio de las competencias en materia de contratación y ordenación del gasto en los Secretarios de despacho, los Departamentos Administrativos y las Unidades Administrativas Especiales sin personería jurídica, mediante la expedición del Decreto No. 4112.010.20.0002 de enero 3 de 2017 "POR EL CUAL SE OTORGAN ATRIBUCIONES A LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SIN PERSONERÍA JURÍDICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Que de acuerdo con el artículo 2º del Decreto No. 4112.0.10.20.0002 de enero 3 de 2017, los organismos de la Administración Central Municipal, de conformidad con el numeral 8 del artículo 24 y el artículo 28 del Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016, tendrán competencia para:

> "1. Adelantar en nombre del respectivo organismo los procesos de selección de los contratistas del Estado en el marco de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y las nomas que lo modifiquen o adicionen, para lo cual podrá suscribir todos los actos, instrumentos y documentos pre contractuales, contractuales y post contractuales, así como adjudicar o declara desierto el respectivo proceso de selección."

Que, mediante Decreto No. 4112.0.10.20.0295 del 18 de junio de 2018, el Alcalde se reservó para sí, la facultad de celebrar bajo la modalidad de contratación directa de que trata el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, la suscripción de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, al igual que

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112.010.20.0013) DE 2019
(3 de Enero)

"POR EL CUAL SE DELEGAN FUNCIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI"

las adiciones a los contratos del mismo tipo que se encuentren en ejecución.

Que de conformidad con la disponibilidad de recursos dentro de la política de austeridad y priorización del gasto que viene implementando la administración y con base en los principios de economía y celeridad de la función administrativa, señalados en el artículo 209 de la Constitución Política, al igual que en el artículo 3 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, se hace necesario facultar al DIRECTOR del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, para suscribir todos los actos y documentos, precontractuales, contractuales y poscontractuales, requeridos para el desarrollo del programas y metas propuestas dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, conforme a la cuantía señalada en el presente acto administrativo.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo Primero: DELEGAR al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE del municipio de Santiago de Cali, la facultad para celebrar bajo la modalidad de contratación directa señalada en el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, la suscripción de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y adiciones en valor y plazo a los existentes.

Parágrafo: La competencia otorgada en el presente decreto, podrá ser desarrollada hasta el 31 de diciembre de 2019 y hasta por un monto de VEINTIÚN MIL QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($21.521.589.263), sujeto a las apropiaciones presupuestales de ley, dicho valor deberá ser distribuido para la satisfacción de las necesidades en cuanto a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para cubrir la vigencia 2019.

Artículo Segundo: CONTROL Y VIGILANCIA. En ejercicio del control y vigilancia por parte del delegante, el delegatario deberá comunicar dentro de los 8 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo legal para el cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 de la Decreto 1082 de 2015, al Departamento Administrativo de Contratación Pública, reportando a este organismo, el enlace del SECOP, sobre los contratos y demás actos y/o documentos suscritos en ejercicio de las facultades delegadas en el presente decreto.

Parágrafo I: En todo caso, será responsabilidad del delegatario establecer mecanismos de control, a efectos de que por ningún motivo se sobrepase el monto autorizado mediante el presente decreto; salvo que exista acto administrativo previo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. (4112040 20.0013) DE 2019
(3 de Enero)

"POR EL CUAL SE DELEGAN FUNCIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI"

debidamente expedido por el Delegante que así lo autorice.

Parágrafo II: La ejecución presupuestal aquí autorizada deberá comprometerse de acuerdo a la disponibilidad del PAC que establezca el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal con una periodicidad mínima de cuatro (4) meses.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Enero de 2019.

LINA SINISTERRA MAZARIEGOS
Alcalde de Santiago de Cali (E)

Proyectó: Andrés Felipe Pereira Rodriguez – Subdirector de Abastecimiento Estratégico
Revisó: Luz Adriana Vásquez Trujillo – Director de Departamento Administrativo de Contratación Pública
Sonia Sierra Mancilla – Asesora del Despacho del Alcalde